



**MEMORIA ANUAL AVANT
2025**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	QUIÉNES SOMOS	4
2.1	ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN	5
3.	FINANCIACIÓN	6
4.	PROCESO DE INTERVENCIÓN	7
5.	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	9
6.	PROGRAMAS.....	11
6.1	PROGRAMA AMBULATORIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	13
6.1.1	ACTIVIDADES	13
6.1.2	CONCLUSIONES.....	13
6.2	UNIDAD DE VALORACIÓN Y APOYO EN DROGODEPENDENCIAS	16
6.2.1	ACTIVIDADES	16
6.2.2	CONCLUSIONES.....	16
6.3	APOYO AL TRATAMIENTO EN CONDUCTAS ADICTIVAS Y REINSERCIÓN	19
6.3.1	ACTIVIDADES	19
6.3.2	CONCLUSIONES.....	21
6.4	INTERVENCIÓN JUEGO PATOLÓGICO	23
6.4.1	ACTIVIDADES	23
6.4.2	CONCLUSIONES.....	23
6.5	ADICCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	28
6.5.1	ACTIVIDADES	28
6.5.2	CONCLUSIONES.....	28
6.6	PROYECTO DALILA: LA LLAVE CONTRA LAS DESIGUALDADES EN ADICCIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	31
6.6.1	ACTIVIDADES	31
6.6.2	CONCLUSIONES.....	32
6.7	PROGRAMA XARXES. CREACIÓN DE ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL35	
6.7.1	ACTIVIDADES	35
6.7.2	CONCLUSIONES.....	36
6.8	ENFORTINT EL TEIXIT ASSOCIATIU DE L'ENTITAT	39
6.8.1	ACTIVIDADES	39
6.8.2	CONCLUSIONES.....	39
6.9	ONDA PREVENTIVA.....	41
6.9.1	ACTIVIDADES	41
6.9.2	CONCLUSIONES.....	41
6.10	SEMBRAR	43
6.10.1	ACTIVIDADES	43
6.10.2	CONCLUSIONES.....	43

7.	COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	45
8.	PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO	47
8.1	PRÁCTICAS	47
8.2	VOLUNTARIADO.....	48
9.	UBICACIÓN Y CONTACTO	49

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Avant se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica. Los fines de la entidad promueven el interés general, fomentando la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres y trabajando, desde la perspectiva de género, en la ayuda a personas en riesgo y/o situación de exclusión social por su condición de inmigrante, por su pertenencia a minorías étnicas, por ser víctimas de violencias machistas, por su situación privativa de libertad o excarcelación, por el padecimiento de una enfermedad, ya sea mental o infectocontagiosa, por su situación de pobreza y finalmente como consecuencia de una adicción, siendo esta última la que dio origen a la creación de la Asociación.

2. QUIÉNES SOMOS

La Asociación Avant es una entidad sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, constituida en 1987, cuyos fines se orientan a la promoción del interés general y a la defensa de los derechos sociales. Desde sus inicios, la entidad ha desarrollado su labor en el ámbito de las conductas adictivas, comenzando con la atención a familiares de personas con problemas de adicción y ampliando progresivamente su intervención hacia otros ámbitos de exclusión social.

Desde 1997, la Asociación Avant forma parte de la Red de Centros y Servicios Autorizados y Subvencionados de la Comunidad Valenciana en materia de drogodependencias, desarrollando su actividad a través de programas especializados como el Centro de Día y la Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD), integrados por un equipo profesional con experiencia y formación específica. La entidad trabaja con personas en riesgo y/o situación de exclusión social derivada de múltiples factores, como la condición de persona inmigrante, la pertenencia a minorías étnicas, la vivencia de violencias machistas, situaciones de privación o excarcelación, el padecimiento de enfermedades —tanto mentales como infectocontagiosas—, la pobreza o la exclusión socioeconómica. La atención a personas con adicciones, con y sin sustancia, constituye uno de los ejes centrales de la intervención de Avant y el origen de su creación, incorporando de manera transversal la perspectiva de género y el enfoque psicosocial. Asimismo, la entidad interviene con las familias, entendidas en un sentido amplio, como parte fundamental de los procesos de acompañamiento y recuperación.

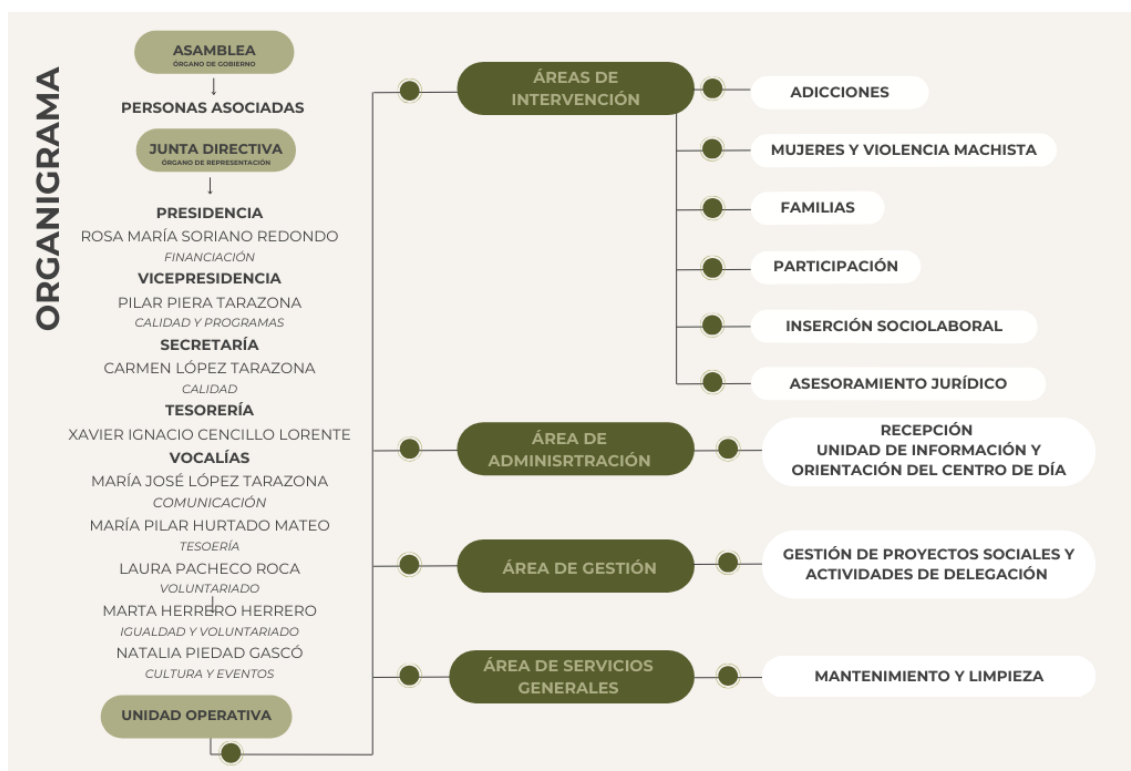
Misión: somos una entidad que contribuye a disminuir la problemática de las personas en situación de exclusión social, siendo en la actualidad sus principales áreas de intervención las conductas adictivas y la violencia machista, así como la atención a sus familiares.

Visión: ser un referente de calidad en los programas y proyectos que la Entidad desarrolla, atendiendo a las personas con profesionalidad y calidez.

Valores: los valores que nos caracterizan son apertura y compromiso hacia las necesidades sociales, transparencia, cooperación, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y conducta ética de todos sus miembros.

2.1 ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN

Los Estatutos son las normas que regulan el funcionamiento de una Asociación, vinculantes para las personas socias. Incluyen elementos como la denominación, domicilio, fines y actividades, derechos y obligaciones de las personas asociadas, y los órganos de gobierno. Según la Ley Orgánica 1/2002, deben especificar la Asamblea General, donde se toman decisiones importantes como la elección de la Junta Directiva y la modificación de los estatutos. La Junta Directiva gestiona la Asociación entre Asambleas. Además, tenemos el compromiso de llevar al día el Libro de Actas, el Registro de personas asociadas y los Libros de Contabilidad, esenciales para el funcionamiento legal de nuestra entidad.



Avd. San José Artesano, 5, 46025 València
T. /F. 96 346 29 67 M. 620 828 100
avant@asocavant.org www.asocavant.org

Figura 1. Esquema organigrama entidad

3. FINANCIACIÓN

La financiación de estos programas proviene:

1. Subvenciones recibidas por las diferentes administraciones públicas (más del 80%).

Generalitat Valenciana

Conselleria de Sanitat

Vicepresidència primera i Conselleria de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat

Conselleria de Servicis Socials, Família i Infància

Conselleria de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat

Ajuntament de València

Regidoria de Serveis Socials

Regidoria de Participació i Acció Veïnal

Diputació de València

Igualtat

Benestar Social

2. Entidades privadas: bancos, aportaciones o donaciones privadas.
3. Fondos propios: cuotas de socios/a.

4. PROCESO DE INTERVENCIÓN

El proceso de intervención se desarrolla desde un enfoque integral, solidario e inclusivo. En todos los programas que se ejecutan se aplica el mismo proceso de intervención independientemente de las necesidades de la persona usuaria ya que el enfoque transformador utiliza las mismas teorías.

Es un proceso piramidal en forma de cascada en el cual las personas beneficiarias de los servicios de la entidad participan siempre bajo la misma metodología de intervención (Figura 1). El proceso, en líneas generales, desde la recepción de la demanda es el siguiente: recepción de la demanda, acogida, valoración social y psicológica, plan de intervención, evaluación y seguimiento.

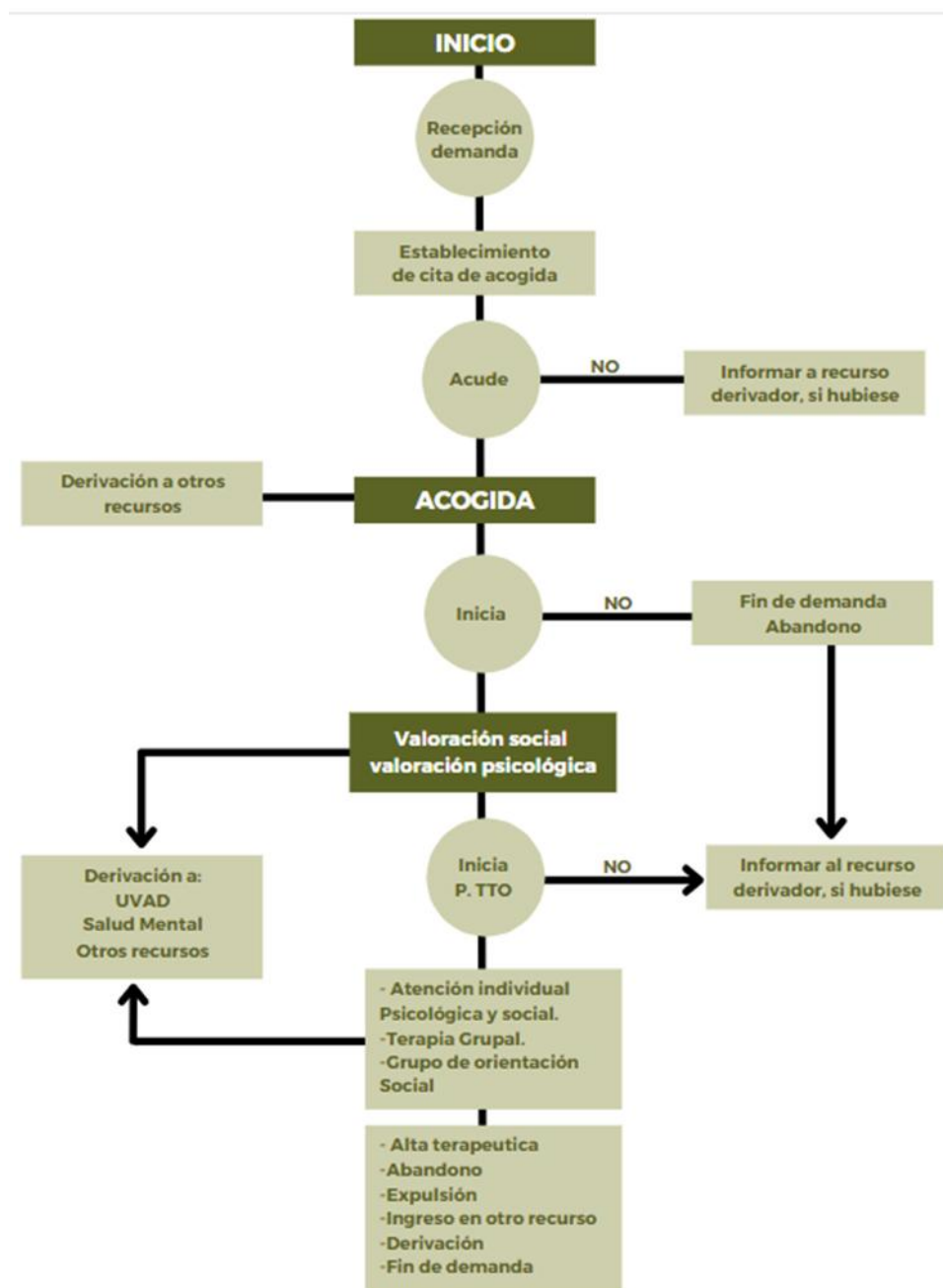


Figura 2. Esquema Proceso de Intervención.

5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS

Evaluar, diagnosticar, tratar y acompañar a aquellas personas afectadas por la problemática de las conductas adictivas (con o sin sustancia) con el fin de conseguir la inserción/reinserción a nivel personal, familiar y social. Fomentamos la deshabituación, promover un cambio actitudinal hacia un estilo de vida más saludable, tanto a nivel individual como comunitario, facilitando así el proceso terapéutico.

ASESORAMIENTO JURÍDICO E INFORMES PERICIALES

El servicio va dirigido a personas que han cometido delitos asociados al consumo de drogas como consecuencia de su adicción. Elaborando informes periciales para acreditar la drogodependencia en el juicio oral.

MUJERES Y VIOLENCIA MACHISTA

Intervenir con mujeres en situación de conducta adictiva y víctimas de violencias machistas a través de una metodología individualizada, feminista y consensuada con profesionales con calificación y experiencia en la materia.

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Reforzar la búsqueda de empleo de personas que se enfrentan a dificultades sociales concretas a través de acciones de orientación laboral, formativas y de prospección e intermediación empresarial con el fin de mejorar su empleabilidad.

FAMILIAS

Garantizamos la atención integral, proporcionando orientación, asesoramiento y apoyo a las familias y personas allegadas acerca de las problemáticas relacionadas bien con las conductas adictivas y/o con la violencia de género.

PARTICIPACIÓN

En el área de participación desarrollamos proyectos de participación comunitaria, asociacionismo y sensibilización, promoviendo el uso de la lengua valenciana. Trabajamos en estrecha colaboración con la comunidad para crear espacios de diálogo y acción, involucrando a las personas en la prevención y tratamiento de adicciones. Fomentamos actividades que educan y conciencian sobre las problemáticas asociadas a las conductas adictivas, utilizando el valenciano como herramienta cultural y de identidad. Nuestro objetivo es fortalecer el tejido social, promoviendo una comunidad más informada, inclusiva y resiliente.

6. PROGRAMAS

En el siguiente cuadro resumen aparecen los programas, administraciones financiadoras y cuantías concedidas durante el ejercicio 2025.

ADMINISTRACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	CUANTIA FINANCIADA
Generalitat Valenciana		
Conselleria de Sanitat	APOYO AL TRATAMIENTO EN CONDUCTAS ADICTIVAS Y REINSERCIÓN	ACCIÓN CONCERTADA
	UNIDAD DE VALORACIÓN Y APOYO EN PROYECTO DEPENDENCIAS	39.500,00 €
	INTERVENCIÓN EN JUEGO PATOLÓGICO	13.546,00 €
Vicepresidència primera i Conselleria de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat	PROGRAMA XARXES. CREACIÓN DE ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	53.571,43 €
	ADICCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	6.822,52 €
Conselleria de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat	DESARROLLO DE PROYECTOS INTEGRALES DE INSERCIÓN	22.984,00 €
Diputació de València		
Benestar social	ADICCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3.085,43 €
Igualtat	PROYECTO DALILA	3.923,07 €
Ajuntament de València		
Participació i acció veïnal	ENFORTINT EL TEIXIT ASSOCIATIU DE L'ENTITAT	2.659,10 €
Servicis socials	ONDA PREVENTIVA	3.820,56 €
	ADICCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	12.603,00 €

Tabla 1. Programas ejecutados.

ÁREA FAMILIAS

Garantizamos la atención integral, proporcionando orientación, asesoramiento y apoyo a las familias y personas allegadas acerca de las problemáticas relacionadas bien con las conductas adictivas y/o con la violencia de género.

6.1 PROGRAMA AMBULATORIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

La Asociación AVANT interviene desde 1994 con el programa de atención a familias y/o personas allegadas con problemas relacionados con las adicciones, ampliando en el año 2008 su ámbito de intervención a familiares de personas en situación de violencia machista. El objetivo general del programa es garantizar una atención integral proporcionando orientación, asesoramiento y apoyo a las familias y/o personas allegadas, acerca de las problemáticas relacionadas con las adicciones y/o la violencia contra la mujer. Durante el ejercicio 2025 un total de **37** familias han participado en el programa.

6.1.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESULTADOS
ENTREVISTAS INICIALES, VALORACIONES REALIZADAS Y PLANES DISEÑADOS	37 familias
GRUPO INFORMATIVO, DE APOYO Y ORIENTACIÓN	17 grupos
FAMILIAS EN SEGUIMIENTO CON PLAN DE INTERVENCIÓN	32 familias

Tabla 2. Actividades realizadas.

6.1.2 CONCLUSIONES

- La realización de una evaluación exhaustiva del sistema familiar y del impacto de la adicción en su dinámica es un paso previo imprescindible antes de iniciar cualquier plan de tratamiento. Sin esta valoración, la eficacia de la intervención podría verse limitada. En este sentido, resulta fundamental destacar la relevancia de los instrumentos de evaluación psicosocial empleados. Asimismo, el plan de intervención se concibe como un documento flexible, susceptible de ajustarse ante la aparición de nuevas necesidades y objetivos a lo largo del proceso terapéutico.
- La participación activa de las personas implicadas ha facilitado la comprensión y asimilación de conceptos clave sobre la adicción como enfermedad, proporcionando herramientas para su abordaje y gestión. Esto ha favorecido un trabajo de educación y sensibilización, tanto a nivel individual como en el contexto grupal.

- La adicción provoca un deterioro significativo en las relaciones personales de quienes la padecen. Con frecuencia, los familiares que participan en el programa presentan un vínculo afectado con la persona afectada, lo que constituye un desafío adicional para la intervención profesional. Para atender esta situación, se ha implementado un diagnóstico individualizado, adaptado a las particularidades de cada caso, con el objetivo de establecer un punto de partida adecuado y garantizar el cumplimiento de los objetivos terapéuticos.
- La intervención individual y grupal ha permitido que los familiares reconozcan su papel como apoyo clave en la recuperación de sus seres queridos. Este protagonismo activo no solo beneficia a las personas en tratamiento, sino que también puede incentivar a aquellos familiares que aún no han iniciado un proceso terapéutico a considerar su participación.
- La intervención familiar ha promovido una participación activa de los miembros, facilitando la expresión de conflictos y la transmisión de herramientas concretas, como la escucha activa y la asertividad. La familia se aborda como un sistema interconectado, donde los cambios en un miembro repercuten en el conjunto.
- El impacto del programa trasciende a los beneficiarios directos y sus familias, generando un efecto positivo en la comunidad. La promoción de la desestigmatización de la adicción contribuye a un beneficio indirecto para la sociedad en general.
- La intervención ha dotado a las familias de estrategias para modificar la relación con la persona afectada y con el contexto de las adicciones, combinando conocimientos básicos sobre sustancias y conductas asociadas con el desarrollo de habilidades que favorecen la cohesión y el bienestar familiar.
- A lo largo del proceso terapéutico, se ha observado un cambio significativo en el lenguaje y la percepción de los participantes, que han pasado de referirse a la situación como “sus problemas” a hablar en términos de “nuestros problemas”, reflejando una evolución hacia un grupo familiar más cohesionado y comprometido con el bienestar de todos sus miembros.

ÁREA ASESORAMIENTO JURÍDICO E INFORMES PERICIALES

El servicio va dirigido a personas que han cometido delitos asociados al consumo de drogas como consecuencia de su adicción. Elaborando informes periciales para acreditar la drogodependencia en el juicio oral.

6.2 UNIDAD DE VALORACIÓN Y APOYO EN DROGODEPENDENCIAS

El objetivo principal de la Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias consiste en ofrecer un servicio de asesoramiento y apoyo a los órganos jurisdiccionales, operadores jurídicos en general y a la propia persona afectada. La actuación de la UVAD, desde un enfoque psicosociojurídico, conscientes de la complejidad del problema de las conductas adictivas, permitirá a los distintos operadores jurídicos disponer de información complementaria con respecto a las circunstancias que rodean la drogodependencia del informado: evolución en el tiempo, sustancia consumida y efectos de esta sobre la persona consumidora, patología dual en su caso, programa terapéutico adecuado, pronóstico y seguimiento de este. El número total de población atendida ha sido de **186** (76 hombres y 110 mujeres).

6.2.1 ACTIVIDADES

CASOS ATENDIDOS	N.º
NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS	86
ACTUACIONES	N.º
ACTUACIONES JURÍDICO-PENALES	433
INFORMES PERICIALES	85
RATIFICACIÓN DE INFORMES	32

Tabla 3. Actividades realizadas.

6.2.2 CONCLUSIONES

- Con respecto al ejercicio anterior, hay que señalar que se ha incrementado notablemente el número de casos atendidos en la Unidad durante el ejercicio 2025, siguiendo la tendencia producida en los últimos ejercicios.
- Durante el ejercicio 2025, podemos establecer que el perfil de la persona atendida mayoritariamente por la Unidad corresponde, de nuevo como en el ejercicio anterior, a una mujer (n=110), frente a varones (n=76), ya que durante este ejercicio la Asociación Avant ha incrementado la atención a mujeres a través del Programa Adicción y Violencia de Género del Centro de Día. El incremento en la edad (mayor de 40 años) se ha producido porque las mujeres inician más tardíamente el tratamiento. Así mismo se trata mayoritariamente de personas separadas/divorciadas; residiendo con su familia de origen; con estudios primarios; desempleadas; siendo la cocaína esnifada la droga principal consumida, seguida del alcohol; en tratamiento

de su trastorno adictivo y con un procedimiento judicial por la presunta comisión de un delito contra el patrimonio o contra las personas.

- Como en el año anterior, y a diferencia de ejercicios anteriores, las personas usuarias con antecedentes penales superaban en número a las que carecían de ellos, encontrándose en situación de libertad mientras se tramitaba el procedimiento.
- Se han emitido 86 informes, que se desglosan según los tipos de informe del siguiente modo: 76 informes periciales; en segundo lugar, los informes que tienen por objeto solicitar la suspensión o sustitución de la pena en fase de ejecución de sentencia (n=8), en tercer lugar, informes sobre la situación judicial (n=1), por último, los informes de seguimiento (n=1).
- Por otra parte, en el ejercicio 2025 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Incorporación al equipo de una nueva profesional ante el incremento de trabajo.
- ✓ Mantenimiento de la formación continua de los y las profesionales de la UVAD.
- ✓ Difusión del recurso en los centros de tratamiento de Valencia. Así como diversas acciones divulgativas tanto en *redes sociales* como por vía telemática.
- ✓ Consideramos conveniente de cara a mejorar nuestro servicio, establecer reuniones periódicas tanto con las administraciones concernidas como con las otras UVADs.

ÁREA INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS

Evaluar, diagnosticar, tratar y acompañar a aquellas personas afectadas por la problemática de las conductas adictivas (con o sin sustancia) con el fin de conseguir la inserción/reinserción a nivel personal, familiar y social. Fomentamos la deshabituación, promover un cambio actitudinal hacia un estilo de vida más saludable, tanto a nivel individual como comunitario, facilitando así el proceso terapéutico.

6.3 APOYO AL TRATAMIENTO EN CONDUCTAS ADICTIVAS Y REINSERCIÓN

El Centro de Día Avant constituye un recurso integrado en la red asistencial pública de atención a las drogodependencias en la Comunidad Valenciana. Su finalidad es la intervención con personas que presentan conductas adictivas, así como con sus familiares, orientada a favorecer procesos de deshabituación y promover cambios actitudinales hacia estilos de vida más saludables, tanto a nivel individual como comunitario, facilitando de este modo la evolución del proceso terapéutico.

Para ello, se desarrollan diversas actuaciones dirigidas a acompañar y apoyar a las personas usuarias y a sus familias a lo largo de todo el itinerario de intervención. El objetivo principal es dotar a las personas con problemas de conductas adictivas de herramientas, habilidades y estrategias que les permitan consolidar cambios significativos hacia un estilo de vida saludable y satisfactorio en los ámbitos personal, familiar, social y laboral.

Entre las actividades desarrolladas se incluyen la intervención individual, tanto psicológica como social, la intervención grupal de carácter terapéutico, talleres de competencias digitales, acciones de promoción de la salud y orientación sociolaboral. Asimismo, el programa contempla la intervención con familiares y/o personas allegadas que desean implicarse en el proceso terapéutico.

Durante el ejercicio 2025, el programa ha atendido a un total de **76** personas, de las cuales 54 son mujeres y 22 hombres.

6.3.1 ACTIVIDADES

PROGRAMA TRATAMIENTO

ACTIVIDAD	RESULTADO
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO	
INFORMACIÓN Y ACOGIDA	76
VALORACIÓN PSICOSOCIAL	76
INTERVENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL	76
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL	76
INTERVENCIÓN GRUPAL	
PREVENCIÓN DE RECAÍDAS	76
INTERVENCIÓN GRUPAL EN ESTADIO DE CONTEMPLACIÓN	11
TERAPIA GRUPAL SOCIAL	76
TERAPIA GRUPAL PSICOLÓGICA	76

TALLER SALUD Y ORIENTACIÓN EN VALORES	76
TALLER ESTIMULACIÓN COGNITIVA	76
TALLER OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES	76
INTERVENCIÓN GRUPAL CON MUJERES QUE SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA MACHISTA	
INTERVENCIÓN GRUPAL EN MUJERES EN ESTADIO DE CONTEMPLACIÓN	8
TERAPIA GRUPAL PSICOLÓGICA	52
TERAPIA GRUPAL SOCIAL	52

Tabla 4. Actividades realizadas.

PROGRAMA DE REINSERCIÓN

ACTIVIDAD	RESULTADO
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO	
ACOGIDA	61
DIAGNÓSTICO SOCIOLABORAL Y EVALUACIÓN	61
ITINERARIO PERSONAL DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL	61
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL – ATENCIÓN SOCIAL	61
ACOMPañAMIENTO INDIVIDUAL	61
INTERVENCIÓN GRUPAL	
GRUPOS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y COMPETENCIAS SOCIOPROFESIONALES	61
TALLER DE INTRODUCCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SALA DE LIBRE ACCESO A INTERNET	61
GESTIÓN DE OFERTAS DE TRABAJO	61
PREVENCIÓN DE RECAÍDAS	61

Tabla 5. Actividades realizadas.

INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

ACTIVIDAD	RESULTADO
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO	
ACOGIDA	21
VALORACIÓN PSICOSOCIAL	21
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL	21

INTERVENCIÓN GRUPAL	
GRUPO INFORMATIVO	21
GRUPO DE APOYO AL TRATAMIENTO	21

Tabla 6. Actividades realizadas.

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AUTOCUIDADOS

ACTIVIDAD	RESULTADO
INTERVENCIÓN GRUPAL	
TALLER DE SALUD Y AUTOCUIDADO	76
FORMACIÓN EN CONDUCTAS PREVENTIVAS EN ADICCIONES	76

Tabla 7. Actividades realizadas.

6.3.2 CONCLUSIONES

El ejercicio 2025 se ha caracterizado por la consolidación del modelo de intervención biopsicosocial del Centro de Día, evidenciando una madurez técnica en el abordaje de perfiles complejos. Los indicadores de este año no solo reflejan estabilidad, sino una capacidad de adaptación frente a los nuevos patrones de consumo y la creciente demanda de atención especializada con perspectiva de género.

- **Eficacia y Retención Terapéutica:** La progresiva reducción de la tasa de abandono (situándose este año en el 3,9%) confirma el éxito de las estrategias de vinculación inicial. La elevada demanda de prórrogas evidencia la consolidación del vínculo terapéutico y la voluntad de las personas usuarias por profundizar en su recuperación. Esto permite extender los procesos más allá de los ocho meses, una temporalidad esencial para abordar con garantías la cronificación detectada en los perfiles de mayor edad, asegurando así una intervención adaptada a la complejidad de cada caso.
- **Especialización en Género y Violencia:** El recurso se reafirma como un referente en la atención a mujeres (71,1% de la población). La detección de que un 96% han sufrido violencia machista valida la necesidad del programa específico. Se observa, además, una brecha en el capital formativo y habitacional de las mujeres, lo que obliga a mantener el enfoque de justicia social y apoyo a la conciliación para las madres atendidas.

- Complejidad Clínica y Patología Dual: Los datos de comorbilidad (31,1% depresión y 27,9% ansiedad) y el elevado índice de ideación suicida (52,6%) sitúan la Salud Mental como el eje transversal de la intervención. La irrupción de la cocaína como sustancia en auge (incremento del 15,5% respecto al año anterior) y su combinación con el alcohol plantean un escenario de mayor riesgo sanitario que el equipo ha abordado con éxito.
- Dimensión Socioeconómica y Transversalidad: Los resultados rompen con el estigma de la exclusión extrema: el hecho de que el tramo de ingresos mayoritario se sitúe entre 701€ y más de 1.000€ demuestra que la adicción atraviesa todos los estratos sociales. No obstante, la dependencia de la red familiar y de las prestaciones sociales sigue siendo un factor de vulnerabilidad crítica para la autonomía real.
- Impacto de la Calidad Percibida: Los cuestionarios de satisfacción arrojan resultados históricos de excelencia. El 100% de satisfacción general en las familias y el 97,1% en las personas usuarias tras el segundo pase avalan no solo la competencia técnica del equipo, sino la calidad de las instalaciones y el clima de confianza generado. Especial mención merece la mejora en la comprensión del plan de tratamiento, que ha eliminado la incertidumbre detectada en años anteriores.
- Desafíos en el Trabajo en Red: A pesar de la excelente coordinación externa con UCAs y UAs, se identifica la necesidad de estrechar lazos con las Unidades de Salud Mental (USM) para mejorar el cribado de diagnósticos no evaluados, evitando así los sesgos detectados en la prevalencia psicopatológica.
- Ocio y Reinserción Laboral: El diagnóstico de inactividad (52,6% al inicio) justifica la apuesta por el ocio terapéutico y las salidas de resocialización realizadas este año. Estos espacios son el paso previo indispensable para la mejora de la empleabilidad en un colectivo con dificultades de inserción estructurales.
- En conclusión, el Centro de Día ha demostrado en 2025 ser un recurso resiliente y técnicamente avanzado. Los retos para el próximo ejercicio se centrarán en la especialización ante el aumento del consumo de estimulantes, el refuerzo de la implicación familiar frente a las barreras de cuidados y la optimización de los itinerarios de inserción sociolaboral como garantía de una recuperación integral y sostenible.

6.4 INTERVENCIÓN JUEGO PATOLÓGICO

El programa de intervención en juego patológico se enmarca en el modelo biopsicosocial, el cual ofrece una perspectiva amplia del fenómeno de las adicciones comportamentales, integrando factores biológicos, psicológicos y sociales en la etiología, el mantenimiento y el desarrollo de las conductas adictivas. Es un modelo que sirve de guía para la planificación de estrategias de intervención, permitiendo un abordaje integral y holístico de la problemática en adicciones no tóxicas. Aplicando este modelo de intervención, se brinda la oportunidad de entender a la persona en toda su complejidad y en la interacción con su entorno, facilitando una atención dirigida a la mejora de las condiciones personales. El número total de personas atendidas ha sido **26** (17 mujeres y 9 hombres).

6.4.1 ACTIVIDADES

Trabajo individual con usuarios/as	N.º de usuarios/as atendidos/as	N.º de sesiones totales realizadas
Juego patológico online	8	132
Juego patológico presencial	13	211
TICS Móvil	2	37
TICS Redes	3	49
TICS Videojuegos	1	19

Tabla 8. Actividades realizadas.

6.4.2 CONCLUSIONES

- Durante la ejecución del programa a lo largo del año 2025, se han detectado distintas dificultades que han precisado la adopción de medidas concretas. Asimismo, el análisis del desarrollo del programa ha permitido extraer aprendizajes y conclusiones relevantes que servirán de base para optimizar su implementación en ejercicios posteriores. Los principales aspectos identificados han sido los siguientes:

Incremento de las mujeres participantes

En relación con ejercicios anteriores, se constata un incremento relevante en la participación de mujeres en el programa. Mientras que en 2024 se atendió a un total de 14 mujeres, en el presente ejercicio la cifra ha ascendido a 17, lo que supone un aumento aproximado del 21,43 %. Este crecimiento consolida el posicionamiento de la entidad como un referente en la intervención con enfoque de género. Asimismo, el número de derivaciones de mujeres es notablemente superior al de hombres, lo que pone de manifiesto la adecuación y eficacia de una metodología específicamente orientada a dar respuesta a las necesidades de este colectivo, traduciéndose en una mayor efectividad de los procesos terapéuticos.

Perfil de las personas atendidas

El perfil mayoritario de las personas atendidas en la Asociación AVANT durante el programa desarrollado en 2025, en relación con problemáticas de juego patológico, es el siguiente:

- **Género:** mujeres de forma mayoritaria, con presencia también de hombres.
- **Edad:** comprendida entre los 43 y los 53 años.
- **Estado civil:** solteras o separadas.
- **Situación laboral:** desempleo.
- **Apoyo familiar:** presente.
- **Comorbilidad:** consumo de alcohol.

Este perfil refleja una mayor incidencia de mujeres en el acceso y derivación al programa, en coherencia con el enfoque de género que orienta la intervención, sin excluir la atención a hombres que presentan características similares.

De este perfil se extraen las siguientes conclusiones:

1. La mayor presencia de mujeres atendidas consolida a AVANT como entidad de referencia en la intervención en adicciones con perspectiva de género, evidenciando la adecuación del programa a las necesidades específicas de este colectivo y la confianza de los recursos derivadores.
2. El rango de edad identificado (43–53 años) confirma una mayor prevalencia del juego patológico en etapas adultas, lo que refuerza la necesidad de

intervenciones terapéuticas adaptadas a procesos vitales marcados por responsabilidades económicas, laborales y familiares.

3. El estado civil y la situación de desempleo continúan apareciendo como factores de vulnerabilidad, actuando tanto como posibles desencadenantes como consecuencias del desarrollo de la adicción comportamental.
4. La ausencia de apoyo familiar en los tratamientos donde no participa la familia se consolida en 2025 como un elemento de riesgo relevante, dificultando los procesos de adherencia terapéutica y recuperación, y subrayando la importancia de reforzar el acompañamiento psicosocial desde la intervención profesional.
5. La comorbilidad con el consumo de alcohol sigue siendo un factor transversal, lo que hace imprescindible mantener un enfoque integral que aborde simultáneamente las adicciones con y sin sustancia.

Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando programas especializados que incorporen la perspectiva de género, el abordaje de la soledad y la falta de redes de apoyo, así como intervenciones integrales adaptadas al perfil real de las personas atendidas en 2025.

Implicación de las familias

Durante 2025, el 73 % de las familias de las personas atendidas han participado activamente en los tratamientos, lo que representa un ligero aumento respecto al 71 % registrado en 2024. Esta implicación familiar resulta especialmente relevante, dado que gran parte de las personas atendidas no cuentan con apoyo familiar habitual. La participación de los familiares proporciona soporte emocional, favorece una comunicación más saludable, facilita la identificación temprana de factores de riesgo y contribuye a crear una red de apoyo sólida que ayuda a prevenir recaídas y a reducir el aislamiento social característico de esta patología.

Abordaje con perspectiva de género

Este enfoque metodológico ha facilitado abordar de manera integrada cuestiones como la igualdad de género y la concienciación sobre la violencia y el maltrato hacia las mujeres. Para ello, se han empleado tanto estrategias individuales como grupales, orientadas a promover cambios en las actitudes y conductas vinculadas a estas problemáticas sociales.

Actividades de ocio, tiempo libre y cultura

Durante 2025, se han mantenido los grupos iniciados en años anteriores, centrados en actividades lúdicas y culturales, tanto dentro como fuera del espacio de la entidad. Estos grupos continúan siendo altamente valorados tanto por el equipo profesional como por las personas beneficiarias del programa, debido a los múltiples beneficios que aportan al proceso terapéutico.

La participación en estas actividades permite mantener a las personas atendidas ocupadas de manera constructiva, favoreciendo su bienestar emocional y promoviendo cambios positivos en sus patrones de comportamiento. Asimismo, contribuyen a incrementar la autoestima, fomentar la socialización, reforzar la integración social y promover un estilo de vida más equilibrado. Todo ello se traduce en resultados positivos para las personas en tratamiento, especialmente en el abordaje de adicciones comportamentales, como el juego patológico y el uso problemático de las nuevas tecnologías.

MUJERES Y VIOLENCIA MACHISTA

Intervenir con mujeres en situación de conducta adictiva y víctimas de violencias machistas a través de una metodología individualizada, feminista y consensuada con profesionales con calificación y experiencia en la materia.

6.5 ADICCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La mujer con un problema de adicción presenta una mayor vulnerabilidad ante la violencia machista. El mayor porcentaje de personas maltratadas corresponde a mujeres y el maltrato que ellas soportan, favorece, a su vez, las conductas adictivas.

El programa de "Adicción y violencia contra la mujer" atiende a mujeres que han vivido o viven violencias machistas y presentan problemas de conductas adictivas, abordando desde una intervención integral ambas situaciones. Esta intervención favorece una mayor adherencia de las mujeres al programa y, por tanto, un incremento en la probabilidad de éxito del proceso terapéutico. El objetivo del programa es dotar a las mujeres de un espacio propio que posibilite la atención integral y especializada en las problemáticas que ellas presentan al objeto de su recuperación emocional y personal. Apoyar sus vínculos afectivos con sus hijas/os y/o familiares y favorecer su participación de forma activa a nivel social y laboral. Es un programa dirigido y atendido por profesionales expertas, a través de una metodología de intervención individual y grupal. El programa también contempla la intervención con los familiares y/o personas allegadas que quieran participar del proceso terapéutico de las usuarias. Durante 2025 se ha atendido a **68** mujeres, lo que supone un incremento del 3%.

6.5.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESULTADOS
SESIONES INDIVIDUALES SOCIALES Y PSICOLÓGICAS	68
GRUPO DE TERAPIA PSICOLÓGICA	68
GRUPO DE TERAPIA SOCIAL	68
INTERVENCIÓN FAMILIAR	14
ORIENTACIÓN JURÍDICO-SOCIAL	31

Tabla 9. Actividades realizadas.

6.5.2 CONCLUSIONES

- Durante el ejercicio 2025, el programa ha atendido a un perfil de mujeres significativamente distinto al de años anteriores, caracterizado por una mayor edad media y, en consecuencia, por la presencia de necesidades más complejas. Este grupo presenta, en términos generales, un mayor deterioro físico y psicológico, una elevada sensación de soledad y trayectorias

prolongadas de contacto con recursos sociales que no siempre han favorecido procesos de integración sostenida. Este contexto ha requerido el desarrollo de intervenciones más intensivas, individualizadas y de mayor duración, orientadas a reforzar la adherencia al tratamiento y a consolidar la autonomía personal y social de las participantes.

- En este marco, el incremento de las altas terapéuticas —prácticamente el doble respecto al ejercicio 2024— evidencia el impacto positivo de un modelo de atención basado en el acompañamiento cercano, la personalización de los itinerarios y el seguimiento continuado. Asimismo, se ha observado una evolución en el perfil de las participantes, con un aumento del nivel educativo medio y cambios en los patrones de consumo, destacando un incremento en el consumo de cocaína y cannabis, junto a un descenso del consumo de cocaetileno.
- No obstante, persisten dificultades estructurales que inciden en la continuidad de los procesos terapéuticos. Algunos abandonos están asociados a situaciones de desempleo, precariedad económica y ausencia de ingresos estables, lo que dificulta la cobertura de necesidades básicas tanto propias como de personas dependientes a cargo. En este sentido, el trabajo en red con recursos públicos y entidades del tercer sector continúa siendo un elemento clave para garantizar el acceso a prestaciones básicas, sostener la adherencia al programa y favorecer procesos de inclusión social. Destaca la continuidad del programa “Sembrar”, dirigido a mujeres en situación de especial vulnerabilidad, que proporciona apoyo alimentario y cobertura de necesidades básicas.
- La coordinación con recursos externos y servicios especializados se ha reforzado durante el periodo, facilitando la derivación a dispositivos de salud mental, empleo y servicios sociales, y promoviendo una intervención integral. Cabe señalar que una proporción significativa de las mujeres atendidas presenta comorbilidad con trastornos de salud mental, incluyendo ideación y tentativas suicidas, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas públicas en prevención del suicidio y de integrar de manera más sólida la atención en salud mental dentro de los programas de adicciones.
- El programa continúa desempeñando una función clave como dispositivo de enlace entre las participantes y los recursos del entorno, contribuyendo a la mejora de su situación socioeconómica y a la ampliación de oportunidades de inserción sociolaboral. Esta labor se complementa con acciones de formación,

orientación laboral y derivación a programas específicos, adaptándose a las necesidades singulares de cada mujer desde un enfoque interseccional.

- Asimismo, se mantiene la evidencia de la estrecha relación entre las conductas adictivas y la violencia de género. La exposición a distintas formas de violencia —psicológica, física, sexual, económica o vicaria— incrementa la vulnerabilidad y dificulta los procesos de recuperación. Por ello, el enfoque integral del programa, que combina intervención individual, grupal y familiar con trabajo en red, continúa siendo esencial para promover cambios sostenibles.
- De cara a la mejora continua del programa, durante 2025 AVANT ha impulsado diversas líneas de actuación orientadas a reforzar su calidad, impacto y capacidad de respuesta. Entre ellas, destacan la adaptación de las intervenciones a la diversidad cultural mediante acciones específicas y mediación intercultural; el impulso del empoderamiento económico a través de formación en competencias financieras y emprendimiento; y la promoción de la salud integral mediante actividades de autocuidado, bienestar emocional y prevención de recaídas.
- Asimismo, se han desarrollado iniciativas de acompañamiento entre pares, fomentando redes de apoyo entre mujeres en distintas fases del proceso terapéutico, y se ha avanzado en la incorporación de herramientas digitales tanto para el seguimiento de los itinerarios como para la mejora de las competencias tecnológicas de las participantes. Se ha reforzado también la atención a hijas e hijos en contextos de especial vulnerabilidad, mediante acciones de apoyo socioemocional y educativo.
- En paralelo, se han intensificado las acciones de sensibilización comunitaria en materia de adicciones y violencia de género, promoviendo la participación social de las mujeres, así como el desarrollo de procesos de investigación y evaluación orientados a medir el impacto social y la mejora en la calidad de vida. Todo ello se complementa con la formación continua del equipo profesional y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con administraciones públicas, universidades y entidades sociales, con el fin de mejorar el acceso a recursos en ámbitos clave como el empleo, la vivienda y la salud mental.
- Estas actuaciones reflejan el compromiso de AVANT con la mejora continua, no solo en términos de eficacia de la intervención, sino también en la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el fortalecimiento de la autonomía personal de las mujeres participantes.

6.6 PROYECTO DALILA: LA LLAVE CONTRA LAS DESIGUALDADES EN ADICCIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

El programa ha abordado la necesidad de incorporar de manera sistemática la perspectiva de género en el análisis y tratamiento de las conductas adictivas, atendiendo a la existencia de desigualdades históricamente invisibilizadas en este ámbito. Tradicionalmente, los modelos de intervención han estado diseñados desde un enfoque androcéntrico, lo que ha generado respuestas parciales que no contemplan las necesidades específicas de las mujeres.

Esta falta de adecuación ha contribuido a la aparición de barreras adicionales en el acceso, permanencia y adherencia a los tratamientos, vinculadas, entre otros factores, a los roles de género, el estigma social y la escasez de recursos especializados. Como consecuencia, las mujeres en situación de adicción se enfrentan a mayores dificultades para iniciar y sostener procesos terapéuticos efectivos.

En este contexto, el programa ha tenido como objetivo promover la sensibilización y concienciación social sobre las desigualdades de género presentes en las adicciones, tanto en su impacto como en los modelos de intervención, favoreciendo un cambio en la percepción social y contribuyendo a una mayor equidad en el acceso a recursos y tratamientos.

Para ello, se han desarrollado diversas acciones de carácter educativo y divulgativo, orientadas a la generación de conocimiento y al fomento del debate. Entre ellas, destaca la elaboración de materiales específicos y la participación en espacios de reflexión, intercambio y toma de decisiones.

Asimismo, se han llevado a cabo talleres, charlas, ponencias y jornadas en formatos tanto presenciales como online, con el objetivo de ampliar el alcance de las actuaciones y facilitar la participación de diferentes perfiles de población. Estas acciones se han complementado con estrategias de difusión a través de redes sociales, mediante la creación de infografías y contenidos divulgativos que han permitido alcanzar a un público amplio, más allá de las personas directamente vinculadas al programa.

6.6.1 ACTIVIDADES

GRUPOS TERAPEUTICOS	N.º de sesiones realizadas
MATERIALES ELABORADOS	4
CHARLAS Y PONENCIAS	4
INFOGRAFÍAS	4, 5718 personas alcanzadas
RECURSOS CONTACTADOS	91

Tabla 10. Actividades realizadas.

6.6.2 CONCLUSIONES

Durante el ejercicio 2025, el programa ha continuado consolidándose como una herramienta efectiva para promover la incorporación de la perspectiva de género en el estudio, prevención e intervención de las conductas adictivas. A lo largo del año, las acciones desarrolladas han alcanzado a un público amplio y diverso, generando un impacto significativo en la sensibilización y concienciación sobre las desigualdades de género en este ámbito. Los objetivos planteados se han visto reflejados en los distintos niveles de intervención del programa:

- **Educación y sensibilización:** Las charlas, talleres, ponencias y jornadas tanto presenciales como online han permitido visibilizar las desigualdades de género, ofreciendo información actualizada y contrastada sobre su influencia en la atención, tratamiento y recuperación de las personas afectadas por conductas adictivas. La participación en eventos universitarios, foros de empleo y jornadas públicas ha consolidado la presencia del programa y de la Asociación Avant en el ámbito académico, social y comunitario.
- **Difusión y comunicación:** Los materiales elaborados, incluyendo presentaciones, infografías y contenidos digitales, han facilitado la transmisión del mensaje de manera clara, atractiva y accesible para diferentes públicos. La presencia en redes sociales ha ampliado el alcance del programa, generando espacios de reflexión y diálogo sobre la importancia de la equidad en el tratamiento de adicciones.
- **Trabajo en red y colaboración:** La coordinación con otras entidades, centros educativos, recursos públicos y organizaciones del Tercer Sector ha permitido fortalecer alianzas estratégicas, ampliar el impacto y llegar a nuevas audiencias. La participación en espacios de debate y coordinación ha favorecido la construcción de redes de cooperación orientadas a la igualdad de género y la prevención de las adicciones.
- **Impacto en las personas participantes:** La metodología participativa ha fomentado que las personas beneficiarias directas e indirectas adopten un rol activo en el aprendizaje, desarrollando una mirada crítica frente a los estereotipos de género y reconociendo su influencia en la vida cotidiana y en los procesos de recuperación. Los datos recogidos evidencian un alcance amplio y diverso, con 200 personas beneficiarias directas, desagregadas por sexo, que reflejan la transversalidad e inclusión del programa.
- **Compromiso social e institucional:** La implicación de todo el equipo profesional ha sido determinante para el logro de los objetivos. La participación en fechas

clave como el 25 de noviembre y el 8 de marzo, junto con la integración de la perspectiva de género en cada acción, ha reforzado el compromiso del programa y de la Asociación Avant con la igualdad de oportunidades, la desestigmatización de las mujeres con adicciones y la sensibilización social.

- En conjunto, el programa 2025 ha consolidado un modelo de intervención educativo y comunitario con enfoque de género, mejorando la visibilización de las desigualdades existentes, fortaleciendo la presencia de la Asociación Avant en el ámbito académico y social, y ampliando la sostenibilidad del impacto a largo plazo al formar a personas capaces de trasladar los aprendizajes a sus entornos personales, profesionales y comunitarios.

Estas conclusiones ponen de manifiesto que la continuidad y el desarrollo de las actividades del programa no solo han alcanzado los objetivos planteados, sino que han permitido innovar en metodologías, reforzar la profesionalización del equipo y contribuir de manera efectiva a la construcción de entornos más igualitarios y libres de adicciones.

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Reforzar la búsqueda de empleo de personas que se enfrentan a dificultades sociales concretas a través de acciones de orientación laboral, formativas y de prospección e intermediación empresarial con el fin de mejorar su empleabilidad.

6.7 PROGRAMA XARXES. CREACIÓN DE ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se trata de un programa de Itinerarios Integrados para la Inserción Sociolaboral dirigido a personas en situación o riesgo de exclusión social, cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Comunitat Valenciana del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.

El objetivo principal del programa es diseñar y desarrollar itinerarios personalizados de inserción sociolaboral que potencien la empleabilidad de las personas participantes, adaptándose a sus necesidades individuales y circunstancias particulares. Durante el ejercicio 2025, el programa atendió a un total de **77** personas, de las cuales 46 eran mujeres y 32 hombres, proporcionando acompañamiento integral en su proceso de integración social y laboral.

6.7.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESULTADO
N.º de publicaciones en redes sociales.	12
N.º de espacios donde se presenta el programa.	3
N.º de acogidas diagnóstico-realizadas.	92
N.º de informes diagnósticos realizados.	77
N.º de planes individuales de intervención.	75
N.º de orientaciones laborales realizadas por parte del equipo responsable del proyecto.	605
N.º de atenciones sociales realizadas por parte del equipo responsable del proyecto.	47
N.º de derivaciones a otros programas, servicios y/o entidades de formación y orientación.	79
N.º de personas formadas y/o que están formándose tras la intervención.	31
N.º de personas con permiso de trabajo que consiguen un contrato laboral durante y/o al finalizar la intervención.	36

N.º de personas que valoran como buena o muy buena su participación en el programa	66
N.º de dinámicas y actividades grupales realizadas.	8
N.º. de personas que participan en los talleres de habilidades socioprofesionales	38
N.º de empresas contactadas.	43
N.º. de ofertas difundidas	224
N.º. de ofertas gestionadas	17
N.º de convenios nuevos firmados con otras empresas y/o recursos.	4
N.º de convenios renovados con las empresas y/o recursos que se colabora.	7
N.º. de cuestionarios de satisfacción realizados por empresas y/o recursos con los que se colabora	12
N.º. de recursos con los que colaboramos	56

Tabla 11. Actividades realizadas.

6.7.2 CONCLUSIONES

En las conclusiones del proyecto queremos reflejar de manera clara y concisa la valoración de los resultados obtenidos, el grado de cumplimiento de los objetivos y el impacto alcanzado:

- En términos generales, se han alcanzado todos los objetivos previstos, a excepción del número de personas atendidas y de personas en formación. Esta circunstancia se debe a la resolución tardía de la convocatoria, lo que ha impedido desarrollar una de nuestras principales líneas de captación: la formación anual. No obstante, y pese a contar con un menor número de participantes, el número de inserciones laborales ha sido superior al esperado, lo que evidencia una mejora significativa en el trabajo de prospección empresarial y en la adecuación de los perfiles a las ofertas gestionadas.

- El impacto del programa en las personas participantes ha sido muy positivo. Con un acompañamiento más focalizado y personalizado, se ha favorecido una inserción laboral más efectiva, optimizando los recursos disponibles y reforzando la calidad de la intervención.
- Se ha implementado una de las mejoras planteadas en la evaluación del año anterior: la incorporación de una formación específica en inteligencia artificial aplicada a los procesos de búsqueda de empleo. Esta acción ha permitido actualizar competencias, dotar a las personas beneficiarias de herramientas innovadoras y mejorar su posicionamiento en un mercado laboral cada vez más digitalizado.
- Asimismo, se ha fortalecido la relación con el tejido empresarial, logrando no solo incrementar las inserciones, sino también que las propias empresas se acerquen a la asociación para impartir formaciones y conocer directamente a las personas participantes. Este acercamiento ha reforzado la conexión entre el programa y la realidad del mercado laboral.
- El perfil mayoritario de las personas beneficiarias continúa siendo el de personas migrantes, lo que reafirma la necesidad y pertinencia del programa. En este sentido, se observa un avance significativo en el reconocimiento de la entidad en el entorno comunitario, ya que cada vez más personas acceden al programa por recomendación directa, reflejo del impacto positivo y de la confianza generada en el barrio.
- Aunque algunos indicadores cuantitativos no se hayan alcanzado en su totalidad, los resultados cualitativos y el incremento de la tasa de inserción demuestran la eficacia del modelo de intervención y la importancia de mantener y consolidar el programa en futuras ediciones, apostando por la continuidad, la mejora constante y el fortalecimiento del trabajo en red.
- Asimismo, reafirma que el acceso a un empleo y su permanencia en el tiempo no solo supone una mejora sustancial en la calidad de vida de las personas participantes, sino que también genera un impacto positivo en el conjunto de la sociedad, favoreciendo la cohesión social y la contribución económica.

En definitiva, entendemos que la continuidad del programa es clave para que las personas beneficiarias afiancen los avances logrados, al tiempo que impulsa su desarrollo sostenido, su estabilidad personal y profesional y su integración plena y satisfactoria en la sociedad.

PARTICIPACIÓN

En el área de participación impulsamos proyectos de participación comunitaria, asociacionismo y sensibilización, promoviendo el uso del valenciano. Colaboramos con la comunidad para crear espacios de diálogo y acción, involucrando a las personas en la prevención y tratamiento de adicciones, y fomentando una comunidad más informada, inclusiva y resiliente.

6.8 ENFORTINT EL TEIXIT ASSOCIATIU DE L'ENTITAT

El objetivo principal de este programa es fortalecer el tejido asociativo de la entidad, incrementando tanto el número de personas asociadas como de voluntarias. Desde 2020, la Asociación ha destinado recursos, tiempo y organización al desarrollo de actividades que fomentan el asociacionismo y la participación activa.

Nuestra entidad se mantiene como un referente a nivel nacional, autonómico y local en materia de adicciones y violencia de género, y ha logrado un aumento gradual de usuarias y usuarios gracias al trabajo de difusión realizado. Consideramos fundamental asignar presupuesto específico a actividades que impulsen el asociacionismo, el voluntariado y el fortalecimiento del equipo de la junta directiva.

Este proyecto permite desarrollar acciones de participación ciudadana y difusión, como charlas, presencia en ferias y jornadas, y facilita que un mayor número de personas conozca nuestros recursos y se involucre, ya sea a través del asociacionismo, del programa de voluntariado o de prácticas formativas.

6.8.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESULTADOS
GRUPOS INFORMATIVOS	Aumento de un 12,9% el número de personas socias. Aumento de un 28,6% el número de personas voluntarias.
CHARLAS EN LAS UNIVERSIDADES PARA FOMENTAR EL VOLUNTARIADO	3
USO DE LA IA	4 herramientas utilizadas

Tabla 12. Actividades realizadas.

6.8.2 CONCLUSIONES

- En conclusión, el proyecto ha tenido un impacto muy positivo tanto en la consolidación del tejido asociativo como en la implicación ciudadana. Los resultados obtenidos muestran avances relevantes: hemos conseguido un aumento del 12,9% en el número de personas socias, un crecimiento del 28,6%

de las personas voluntarias y la incorporación de cuatro herramientas de inteligencia artificial que han mejorado la gestión y la difusión de nuestra tarea.

- Las actividades desarrolladas han sido clave para lograr estos objetivos. Las sesiones informativas, tanto en grupo como individuales, han permitido acercar la asociación a familias, vecindario y personas derivadas otros recursos, creando un espacio acogedor y de confianza. La Comisión de Participación ha jugado un papel fundamental en la planificación, el seguimiento y la evaluación del proyecto, favoreciendo la implicación interna y la mejora continua. Las charlas en la Universitat de València han supuesto un paso adelante en la captación de nuevas personas voluntarias y en la visibilización de la tarea de la entidad, reforzando los vínculos con la comunidad académica. Finalmente, la integración estratégica de la IA ha contribuido a una comunicación más eficiente, en un mejor análisis de nuestro impacto y a la creación de materiales más atractivos y accesibles.
- En definitiva, este proyecto no solo ha logrado los objetivos iniciales, sino que ha abierto nuevas vías para continuar fortaleciendo la participación, la inclusión y la solidaridad. Con el apoyo de futuras subvenciones, seguiremos trabajando para consolidar esta línea de acción, expandir nuestra base social y voluntaria, y garantizar que la actividad de la asociación continúo siendo un referente en el ámbito de la prevención y el acompañamiento en conductas adictivas.

6.9 ONDA PREVENTIVA

El proyecto Onda Preventiva se diseñó para prevenir conductas adictivas en adolescentes y jóvenes mediante una intervención comunitaria integral que combina educación en salud con participación activa. Su eje central fue la creación de un pódcast, formato digital cercano a los hábitos de ocio de la juventud, que permitió generar un espacio de reflexión y aprendizaje colectivo. Los y las participantes asumieron un rol protagonista en todas las fases del proyecto, desde la elaboración de guiones hasta la grabación y edición, fomentando su motivación, apropiación del contenido y el desarrollo de competencias transversales como comunicación, trabajo en equipo y manejo de herramientas digitales.

El programa contó con el acompañamiento del equipo técnico de Avant, garantizando que los contenidos estuvieran respaldados por evidencia científica y buenas prácticas en prevención de adicciones. La iniciativa demostró ser innovadora y eficaz, incorporando la prevención de manera natural en la vida diaria de la juventud y empoderando a los participantes como agentes de cambio en su comunidad. Onda Preventiva no solo produjo materiales educativos de calidad, sino que también dejó un impacto positivo en los jóvenes implicados y en la comunidad local, reforzando la sensibilización y la prevención adaptadas a la realidad contemporánea de la adolescencia.

6.9.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESULTADOS
TRABAJO EN RED	27
PARTICIPANTES	5
TALLERES REALIZADOS	9
PRODUCTOS ELABORADOS	1

Tabla 13. Actividades realizadas.

6.9.2 CONCLUSIONES

- El programa desarrollado ha demostrado ser un recurso valioso, eficaz y necesario para la sensibilización y prevención de conductas adictivas entre la población juvenil del barrio de Ciutat Fallera, especialmente entre las y los

adolescentes de Benicalap. Mediante un enfoque integrador que combina creatividad, participación activa y formación, se ha logrado fomentar la conciencia sobre la importancia de prevenir estas conductas. Además, se ha proporcionado un espacio seguro para la reflexión y la expresión personal, algo que la mayoría de las y los jóvenes no suele tener. Esto ha permitido que los y las participantes no se limitaran a recibir información de manera pasiva, como ocurre habitualmente en charlas informativas, sino que asumieran un papel activo en la construcción de alternativas saludables para sí mismos y su entorno.

- La creación del podcast como producto final representa el éxito de un proceso en el que las y los jóvenes han desarrollado habilidades fundamentales, como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el pensamiento crítico, competencias esenciales para su desarrollo personal. El podcast no solo refleja sus preocupaciones, dudas y aprendizajes, sino que también actúa como un medio para amplificar su voz, visibilizar al colectivo al que pertenecen y sensibilizar a un público más amplio. Las reproducciones y la difusión alcanzadas han demostrado el impacto positivo del programa, extendiendo sus efectos más allá de las y los participantes directos y acercándolos a la comunidad en general.
- Este proyecto ha puesto de manifiesto la importancia del trabajo en red y de la colaboración con diferentes entidades y agentes sociales del entorno. Las alianzas establecidas al inicio del programa han sido fundamentales para garantizar la participación de la juventud y para fortalecer el tejido comunitario. Asimismo, la metodología participativa utilizada ha permitido que los y las adolescentes se sintieran implicados y empoderados durante todas las sesiones, fomentando su autonomía y su pensamiento crítico sobre cuestiones relacionadas con las sustancias y conductas adictivas. La experiencia de grabar y escucharse fue especialmente motivadora, generando un ambiente enriquecedor y positivo para todos y todas.
- Por último, a pesar de las dificultades observadas en la participación, los resultados alcanzados respaldan la eficacia de la intervención y confirman la necesidad de continuar promoviendo iniciativas preventivas que combinen formación educativa con herramientas creativas y digitales. El programa ha cumplido con sus objetivos, fomentando el desarrollo integral de los y las jóvenes y contribuyendo a una comunidad más informada, cohesionada y resiliente. El impacto generado servirá de base para futuros proyectos destinados a promover cambios significativos y sostenidos.

6.10 SEMBRAR

El programa Sembrar es una iniciativa solidaria que tiene como objetivo recoger, gestionar y distribuir alimentos aptos para el consumo a personas en situación de vulnerabilidad, evitando el desperdicio alimentario y garantizando la cobertura de necesidades básicas como paso previo a intervenciones más transformadoras. Su labor se sustenta en valores de solidaridad y eficiencia, dando una segunda oportunidad a productos no comercializados, pero en perfecto estado y canalizándolos hacia quienes más lo necesitan.

La colaboración con el programa Profit y la incorporación al Banco de Alimentos de España refuerzan la sostenibilidad y profesionalización de Sembrar, asegurando la continuidad del suministro y la integración en la red de ayuda alimentaria. Estas alianzas permiten una redistribución responsable y organizada de alimentos procedentes de supermercados, centrales logísticas y programas de formación en secciones de frescos, consolidando un modelo de acción solidaria que combina eficiencia logística con respuesta social y contribuye a la sensibilización sobre el desperdicio alimentario en la comunidad.

6.10.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESULTADOS
DONACIÓN DE ALIMENTOS	22

Tabla 14. Actividades realizadas.

6.10.2 CONCLUSIONES

- El programa está cumpliendo con su propósito fundamental y continúa demostrando ser una herramienta efectiva para mitigar la inseguridad alimentaria de las personas usuarias que participan. La valoración general es positiva, tanto en cuanto a la organización interna como la respuesta de las personas beneficiarias, que reiteradamente manifiestan el impacto que esta ayuda tiene en su vida cotidiana.
- Durante este tercer año, se ha constatado un aumento notable del número de personas derivadas por otros recursos, lo cual evidencia la consolidación del programa como un recurso reconocido y accesible dentro de la red de servicios sociales. Esta ampliación del alcance ha

permitido llegar a un perfil más diverso de personas en situación de vulnerabilidad, reforzando la eficacia de la intervención.

Además de garantizar un suministro estable de alimentos, el proyecto ha continuado favoreciendo otros aspectos relevantes:

- Mejora de la calidad de vida: las familias y personas beneficiarias disponen de una mayor seguridad en la cobertura de necesidades básicas, lo cual les permite dedicar tiempos y recursos a otros aspectos personales y familiares.
- Fortalecimiento del vínculo con la entidad: la distribución semanal y el contacto continuo fomentan la relación de confianza, generando un espacio donde las personas se sienten acompañadas y escuchadas.
- Coordinación con otros recursos: la grabación del recurso desde el cual se ha hecho la derivación ha permitido conocer mejor las vías de acceso y ha mejorado la colaboración con otros servicios y entidades, facilitando una respuesta más integrada y eficiente.
- Sensibilización y concienciación: tanto las personas beneficiarias como las personas *voluntaries y las entidades colaboradoras han aumentado la conciencia sobre el desperdicio alimentario y la importancia de la solidaridad comunitaria.

En definitiva, el programa no solo contribuye a paliar la carencia de alimentos, sino que se consolida como un recurso clave dentro del conjunto de acciones que la Asociación desarrolla para acompañar personas en situación de vulnerabilidad, con un impacto creciente y más coordinado con la red de servicios sociales.

7. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

La labor que realiza el área de comunicación y difusión de la entidad se convierte en una herramienta útil y necesaria para hacer público el trabajo que realizamos en la Asociación Avant.

Es esencial la difusión de nuestras actividades diarias, pero también es importante dar a conocer las diferentes jornadas técnicas, cursos de formación y *webinar* que organizamos, de las ponencias a las que asistimos como profesionales especializadas, así como de proporcionar información de interés para la población en general y para los colectivos con los que trabajamos en particular.

Las RRSS utilizadas en 2025 han sido las siguientes:

Instagram: @avantasociacion

Twitter: @AvantAsociacion

Facebook: @asociacionavant

LinkedIn: linkedin.com/Company/asociacion-avant

Por otra parte, es esencial la difusión de las actividades que se realizan, y dar a conocer el trabajo diario que se lleva a cabo desde la entidad. Por ello, durante todo el año se ha participado en diferentes jornadas y ponencias que se detallan, brevemente, en este apartado.

FECHA	TÍTULO	ORGANIZA	LUGAR
05/02/2025	XXXIII JORNADA DE PREVENCIÓ DE LES ADDICCIONS: SOBRE ADOLESCÈNCIA, INTEL·LIGÈNCIA ARTIFICIAL I EDUCACIÓ.	PMD	AULA MAGNA. FACULTAT DE MEDICINA. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.
03/03/2025	MUJERES DANA	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	FUNDACIÓN BANCAIXA
08/03/2025	MANIFESTACIÓN 8M	COORDINADORA FEMINISTA	PORTA LA MAR
26/03/2025	ENCUENTRO DE EMPRESAS Y ENTIDADES	FUNDACION INTEGRA	HOTEL BARCELO
26/03/2025	REUNIÓN COMISIONES	UNAD	COMPLEJO UNIVERSITARIO

			MARÍA CRISTINA- SAN LORENZO DEL ESCORIAL
27 Y 28/03/2025	CONGRESO UNAD CONMEMORACIÓN 40 AÑOS	UNAD	COMPLEJO UNIVERSITARIO MARÍA CRISTINA- SAN LORENZO DEL ESCORIAL
31/03/2025	II JORNADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	UV	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
10/04/2025	CONGRESO VOLUNTARIADO	VOLUNTARAE	AUDITORIO DE LA CEV [HERNÁN CORTÉS, 4, VALENCIA]
10/04/2025	FÒRUM EDUMANITATS	UV	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
11/04/2025	FÒRUM EDUMANITATS	UV	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
24/04/2025	CONFLUENCIA FEMINISTA	CONFLUENCIA FEMINISTA	ONLINE
29/05/2025	CONSELL DE DISTRICT TRÀNSITS	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	ONLINE
12/06/2025	JORNADA PROYECTO HOMBRE	PROYECTO HOMBRE	PRESENCIAL, SEDE PROYECTO HOMBRE
18/06/2025	JORNADA PRESENTACIÓN NUEVA LEY VOLUNTARIADO	CASA VOLUNTARIADO	PRESENCIA, CCCC
20/06/2025	II JORNADAS DE SUPERVISIÓN FORMATIVA: ALIANZAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN TS.	UV-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	PRESENCIAL
30/07/2025	JORNADA EXTRANJERÍA NUEVA LEY	PROCLADE	PLAZA MURCIA
26/09/2025	JORNADA INTEGRAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN INTERVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	AYUNTAMIENTO DE ONDA	ONDA, LA CASSOLA

25/09/2025	CONSELL DE DISTRIT TRÀNSITS	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	ONLINE
23/10/2025	JORNADA PREVENCIÓN	YMCA Y AVANT	PRESENCIAL, SEDE YMCA
14/11/2025	JORNADA PUERTAS ABIERTAS	AVANT	PRESENCIAL, SEDE AVANT
21/11/2025	CADIR	CADIR	PRESENCIAL, CADIR
25/11/2025	MANIFESTACIÓN 25N	COORDINADORA FEMINISTA	PORTA LA MAR
28/11/2025	JORNADA CIPFP VICENTE BLASCO IBAÑEZ	CIPFP VICENTE BLASCO IBAÑEZ	CIPFP VICENTE BLASCO IBAÑEZ
04/12/2025	JORNADA CONTRUYENDO OPORTUNIDADES: DIALOGO Y HERRAMIENTAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	UNAD	UNIVESITAT DE MURCIA
09/12/2025	JORNADA ED SOCIAL	UNIVESITAT DE VALÈNCIA	UNIVESITAT DE VALÈNCIA
09/12/2025	JORNADA FEMEVAL	FEMEVAL	FEMEVAL
11/12/2025	CONSELL DE DISTRIT TRÀNSITS	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	ONLINE
12/12/2025	JORNADA BIANUAL	AVANT	LA PETXINA

Tabla 15. Actividades realizadas.

8. PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO

8.1 PRÁCTICAS

Las prácticas formativas en los periodos académicos universitarios son una parte fundamental del aprendizaje de las futuras profesionales que se dedicarán al sector donde trabajamos. Las prácticas que se realizan en Avant son de corte académico, gestionadas por ADEIT (La Fundación Universidad-Empresa de Valencia un medio propio de la *Universitat* de València) y van dirigidas a estudiantes que aún no han finalizado sus estudios y cuyas características dependerán de un importante número de factores. En función de los objetivos formativos, que pueden ser muy variados, las practicas han estado diseñadas para:

- Completar la formación teórica recibida en el centro formativo mediante la adquisición de ciertas competencias transversales requeridas en el mundo laboral.
- Obtener una experiencia real de trabajo, iniciarse en el medio profesional, orientarse laboralmente; etc.

En función del tipo de actividades programadas, las tareas de la persona estudiante en prácticas han sido muy diferentes, desde la mera observación del funcionamiento del centro o la ejecución de algún trabajo cualificado, hasta la realización de tareas complejas de índole preprofesional. No obstante, en ningún caso, las prácticas han conllevado ninguna vinculación laboral con la entidad. A lo largo del 2024 hemos tenido un total de **5** alumnas de prácticas, pertenecientes a los grados de Trabajo Social, Psicología y Pedagogía y el Máster de Psicopedagogía.

8.2 VOLUNTARIADO

El objetivo general del plan de voluntariado es generar un espacio de participación ciudadana en el que personas voluntarias puedan participar y colaborar en los proyectos de la entidad promoviendo los principios y valores de la Asociación. A lo largo del 2025 un total de **20** personas han participado en las actividades de la Asociación como voluntarias. Se trata de dieciocho mujeres y dos hombres que han intervenido como voluntarias en el área de comunicación, social, psicológica, salud, gestión, administración o supervisión y apoyo técnico. Desde Avant consideramos parte fundamental el tejido voluntario y seguimos trabajando por ampliar nuestro equipo voluntario en el 2026.

9. UBICACIÓN Y CONTACTO

Somos una entidad sin ánimo de lucro que interviene en conductas adictivas y violencia machista para disminuir la problemática de las personas en situación de exclusión social. Nuestra entidad está abierta y comprometida hacia las necesidades sociales, transparencia, cooperación, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y conducta ética de las personas miembros de la entidad.

CONTACTO

Teléfono fijo: 963 462 967

Teléfono móvil: 620 818 200

Mail: avant@asocavant.org

Página web: www.asocavant.org

Dirección: Av. San José Artesano N.º 5 BJ., 46025, València

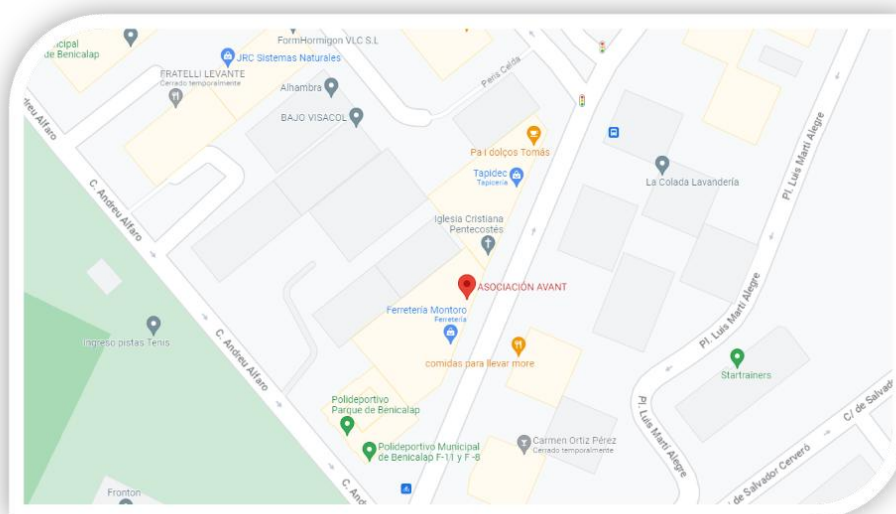


Imagen 1. Fotografía ubicación sede Asociación Avant.